Boletín n.º 6 Enero 2013

Avancemos

Boletín semestral de la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas

Editor: Francisco Román **Responsable de producción:** Soledad Leiva **Textos:** Francisco Román, Alex Zapatta y Áreas de CESA **Fotos:** Archivo CESA y colaboradores CESA **Diseño:** Verónica Ávila

CESA

Editorial

El sexto número del Boletín Avancemos dedica un amplio espacio a exponer, en forma resumida, las acciones realizadas por cada una de las Áreas de CESA durante el año 2012. En este esfuerzo común, se destacan algunas líneas estratégicas alrededor de las cuales gira el quehacer institucional. Una de ellas es la nueva visión de los gobiernos locales, mirados no solo como financiadores de acciones, sino como corresponsables del desarrollo de sus territorios y con la exigencia de ejecutar una gestión responsable y transparente. Sin embargo, entendemos que hace falta diseñar nuevas estrategias para renovar y mantener el relacionamiento con los gobiernos locales.

CESA orienta su participación en coherencia con sus principios de valorar a la organización campesina, sus saberes, su experiencia histórica. En esta valoración está implícita la visión de la potencialidad de estos espacios comunitarios, para lograr incidencia y cambios en las políticas públicas del territorio.

Una preocupación institucional ha sido el interés de conocer más sobre el nuevo marco legal e institucional del país, para reflexionar sobre la articulación de la institución en el nuevo contexto. El tema del cambio climático es otra preocupación común a varios de los proyectos que ejecuta CESA y que se enfrenta de muy diversas y dinámicas maneras, en donde el manejo de páramos es uno de los temas claves.

En el ámbito interno de CESA, se aprecia el empleo de nuevas herramientas que se han incorporado al trabajo cotidiano, como las usadas en los proyectos relacionados con el manejo del agua. Está vigente el empleo de redes de monitoreo hidrológico; el modelo WATYIELD (para entender los efectos de los cambios en la cobertura vegetal sobre la producción de agua dentro de una unidad hídrica); análisis de calidad de agua; inventario de recursos hídricos. Nos hace falta promover espacios de análisis de estas herramientas y unificar su uso interno.

El riego y su tecnificación es uno de los temas más fuertes de CESA. Los actuales proyectos de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Azuay buscan el cambio tecnológico en la aplicación del agua, sobre la base de una organización social, en donde el liderazgo más importante lo asumen los pequeños agricultores, con el acompañamiento de CESA, de varios gobiernos locales y con el financiamiento de la cooperación internacional y fondos públicos.

Otros temas comunes a algunas Áreas de CESA son aquellos relacionados con la comercialización asociativa y el fortalecimiento de los procesos de producción de algunos cultivos específicos y la creación y/o fortalecimiento de estructuras locales de promoción del desarrollo económico.

Las intervenciones del desarrollo rural cubren un espectro de acción muy amplio; de ahí que CESA incursionó en acciones educativas, bajo el enfoque de derechos, en relación con la salud, nutrición, economía familiar, buscando el fortalecimiento de un tejido social que involucre a educandos, maestros, padres de familia e instancias afines, locales y nacionales, públicas y privadas.

Muchos son los conocimientos y lecciones sacados de las experiencias institucionales relevantes que, ahora, se conjugan para enfrentar los desafíos que vienen desde el Estado y desde la realidad misma. Por ello, el tema de reflexión del boletín es la Consulta pre-legislativa al Proyecto de la Ley de Aguas, como la muestra de un proceso cargado de intereses conflictivos que, probablemente, termine en un "congelamiento" político, en atención a cálculos políticos electorales.

Francisco Román V.

CESA Quito
Inglaterra N 31-30 y Vancouver
Teléfonos: 02-2524830 - 02-2529896
Fax: 02-2503006
Email: cesa@cesaecuador.org
Web: www.cesa.org.ec

Algunos elementos respecto al proceso de consulta prelegislativa, en torno al proyecto de nueva Ley de Aguas

Antecedentes

La Constitución aprobada en el año 2008 dispuso el plazo de un año, para que el país cuente con una Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, que reemplace a la Ley de Aguas de 1972.

En mayo del 2010 se estuvo cerca de lograr su aprobación, pero desacuerdos políticos entre los movimientos y plataformas sociales, de una parte y los poderes políticos, por otra parte, sobre temas de fondo como de forma del proyecto de Ley, imposibilitaron su aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

Después, la decidida acción de los poderes políticos y una oculta preocupación para que no se vean amenazados intereses de sectores vinculados al gran capital, por una legislación que, aunque tibiamente, podría modificar la estructura de reparto social de los beneficios del agua y las condiciones de su gestión, han inviabilizado políticamente el debate en torno a una nueva legislación de aguas en la Asamblea Nacional.

Cuando en mayo del año 2010, en medio de las tensiones por los debates del proyecto de Ley en referencia, se quiso dar una salida política, el presidente de la Asamblea Nacional señaló que era necesario que se realice una Consulta Prelegislativa, antes de que el órgano legislativo del Estado apruebe una nueva legislación de aguas.

Los fundamentos de la consulta Prelegislativa

En marzo del año 2009 se presentaron ante la Corte Constitucional dos demandas de inconstitucionalidad de la Ley de Minería. Una de esas demandas correspondía a la CONAIE, en tanto que la otra correspondía a los sistemas comunitarios de agua de las parroquias Tarqui, Victoria de Portete y otras, de la provincia del Azuay.

Un año después, al resolver en sentencia las demandas, que fueron unificadas en un mismo proceso y al reconocer la importancia de la aplicación del Artículo 57, numeral 17 de la Constitución, la Corte Constitucional estableció los criterios, reglas y procedimientos para la implementación de la consulta Prelegislativa señalada en la norma citada, esto es:

"*Se reconoce y garantiza a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:*

(...)
17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos."

Este reconocimiento de la Corte Constitucional que era válida para la Ley de Minería aprobada tras la vigencia de la Constitución del 2008 es ,sin

duda, válida también para la nueva legislación de aguas que deberá ser aprobada con apego a los principios, lineamientos y mandatos constitucionales establecidos por la Asamblea de Montecristi.

El desenlace del frustrado proceso de la Consulta Prelegislativa

A mediados del año pasado, tras la marcha protagonizada por el ala histórica del movimiento indígena y popular, una de cuyas demandas fue que la Asamblea Nacional dé curso a los procesos para la aprobación de una nueva legislación agraria y de aguas, el órgano legislativo oficializó el llamado a que los sujetos de derechos colectivos participaran en la Consulta Prelegislativa en torno al proyecto de nueva legislación de las aguas.

Luego de un corto tiempo en que esta consulta en torno al contenido del proyecto de nueva legislación de aguas fue oficializada generando expectativas en muchas organizaciones indígenas, campesinas y de usuarios de sistemas comunitarios de agua, el proceso fue nuevamente condenado a un "congelamiento" político a inicios de diciembre pasado; probablemente, en atención a cálculos políticos electorales.

Consideraciones en torno a la Consulta Prelegislativa

Sean cuales fueren las razones para suspender dicha consulta, no está demás hacer unas breves reflexiones en torno a las implicaciones de éste, por ahora, frustrado proceso:

1. Desde 1996 hasta la actualidad, es decir desde mucho tiempo antes de que existiera la SENAGUA o entre vigencia la nueva Constitución, los movimientos campesinos e indígenas, las organizaciones de usuarios del agua, así como las plataformas sociales del agua, empezaron a generar proyectos de reformas legales o de nuevo marco normativo en materia de aguas; hay en ese sentido, un acumulado histórico de saber articular planteamientos y propuestas que no pueden ser desconocidos; sino por el contrario, que deben ser asimilados en un proceso de consultas, como única garantía de que la nueva legislación de aguas tenga ese atributo esencial que es el de la legitimidad social.

2. Con mucha anterioridad a que se apruebe el instructivo para la aplicación de la Consulta Prelegislativa, así como con antelación a que se aprueben los contenidos de la misma, el Foro de los Recursos Hídricos hizo públicos importantes señalamientos, a fin de que dicha consulta no quede reducida a un ejercicio formal que, por lo demás, no ayudaría a avanzar en el debate para asegurar ajustes decisivos, de fondo y forma, al proyecto de Ley de Recursos Hídricos que está represado en la Asamblea Nacional desde hace más de dos años y medio.

3. No obstante las sugerencias y advertencias, tanto de varios movimientos sociales campesinos e indígenas, como del Foro, prevaleció un enfoque formal y reduccionista en cuanto a los sujetos de la consulta. En la práctica, se pretendía consultar solo a las comunidades indígenas, montubias o afrodescendientes que "se inscriban" oficialmente; dejando a un lado el caudal histórico de organización y aportes políticos sustantivos de los movimientos indígenas y campesinos, así como de las organizaciones de usuarios del agua que, en los hechos, son los espacios que han venido trabajando y discutiendo los temas de derechos y normativa de las aguas. Con ello, se ha inobservado las disposiciones del artículo 318 de la Constitución que hace referencia a la gestión comunitaria del agua.

4. En cuanto a los "temas sustantivos" definidos en la Asamblea Nacional, primó una visión de lo que ciertos asesores parlamentarios imaginaban que debe ser la preocupación inmediata de las comunidades, pueblos y nacionalidades. Esos mismos asesores deben haber supuesto que aspectos trascendentes como los de la institucionalidad pública, régimen tarifario, gestión pública de los servicios de riego y agua de consumo, redistribución social del acceso al agua para riego, etc. son temas ajenos a la preocupación cotidiana de los usuarios comunitarios del agua; cuando, muy al contrario, estos han sido temas medulares en sus agendas, así como fuente permanente de conflictos en el mundo rural.

5. Pese a todo lo señalado, aprovechando el marco de la consulta convocada, las organizaciones comunitarias, de regantes y el movimiento indígena, se aprestaban a dar una importante batalla de ideas y planteamientos. Ideas y planteamientos que, de todas maneras, van a continuar fluyendo hasta que el país cuente con una nueva legislación de aguas, democrática y ajustada a las aspiraciones sociales y a las necesidades de una gestión integrada de los recursos hídricos.

6. Por último, no debe dejar de tenerse presente que, mientras se convocó con "ruido" a la participación en la Consulta Prelegislativa en torno al proyecto de nueva legislación de aguas, no se ha observado el mismo comportamiento en torno a las discusiones con respecto a la asignación de recursos para la gestión descentralizada del riego, en donde nadie se ha esforzado para que los regantes hagan escuchar sus puntos de vista. En estas discusiones, la dirección burocrática del Consorcio de Gobiernos Provinciales (CONGOPE) ha querido presionar al Gobierno Central para que se haga la transferencia de recursos económicos para proyectos de riego, por fuera de los lineamientos del Plan Nacional de Riego y Drenaje y sin que, hasta el momento, se hayan formulado los planes provinciales de riego, obligación pendiente de los gobiernos descentralizados provinciales.

➺ *Alex Zapatta*

El trabajo del Área Norte durante el año 2012

Al momento, la alianza CESA-FEPP continúa apoyando a la Corporación de productores y comercializadores de leguminosas de la sierra norte, COPCOLES.

COPCOLES nació en el año 2002 como organización de tercer grado, representante de los intereses de los productores de leguminosas de la sierra del Ecuador. Desde esa fecha empezó el fortalecimiento de sus organizaciones de base con el apoyo de varias entidades y proyectos, destacándose el proyecto PODER ejecutado por CESA/IC, con el apoyo financiero de la COSUDE.

En los años 2006 y 2007, COPCOLES ejerció incidencia política para la regulación de las importaciones de fréjol de países como China, las mismas que afectaban el precio del producto nacional.

En el 2009 fue parte del proyecto FORCAFREJOL, financiado por la Unión Europea y ejecutado por CESA-FEPP. Con este proyecto se equiparon los centros de poscosecha y se consolidó un proceso de fortalecimiento, al cual se sumaron varias instituciones públicas y privadas. Los Gobiernos Provinciales de Carchi e Imbabura, Municipios, ONGs, el MAGAP/INIA, se agruparon en la llamada MESA TÉCNICA DEL FRÉJOL, con la finalidad de apoyar los procesos asociativos en torno a la producción y comercialización del fréjol de los pequeños productores del norte del país.

En agosto 2009 iniciaron las ventas al Estado, mediante el Programa de Provisión de Alimentos, PPA, llegando a comercializar, hasta finales del 2010, cerca de 16.000 quintales de fréjol, en presentación de 1 kilo. En el 2010, la COPCOLES logró su personería jurídica como organización de tercer grado, formada por cinco organizaciones de segundo grado y 31 organizaciones de base de Imbabura, Carchi y Chimborazo. A partir del 2011, con el apoyo estratégico de CESA-FEPP, la COPCOLES consolidó un equipo técnico, que busca afirmarse en el mercado público y privado del fréjol. El Sr. Presidente de COPCOLES expresa:

> "Ha sido muy satisfactorio haber contado con el acompañamiento de instituciones públicas y privadas en todo este proceso y que hoy por hoy queremos demostrar que el camino recorrido está dando frutos. Os quiero invitar a sumarse a esta gran marcha de soberanía y seguridad agroproductiva, enmarcada en el respeto a la naturaleza, al ser humano, en todas sus manifestaciones y culturas, bajo el soporte de un marco legal y constitucional que garantiza nuestros derechos en un país libre, próspero y democrático."

Durante el 2012, COPCOLES logró gestionar proyectos por un monto de US$ 491 mil destinados a fortalecer la cadena del fréjol, que se invertirán en construcción de cuatro planchas de secado (CORPAIS, C.T.G.V, COPCAVIC y UCOCDEMIN), un centro de acopio local (AGEPA), dos ampliaciones de centros de acopio (COPCAVIC y UCOCDEMIN) y la construcción del Centro de Negocios Regional en la parroquia Santa Catalina de Salinas.

"Hay plantas que florecen y no dan frutos,

hay otras que para dar frutos tienen que morir".

El fréjol es el complemento entre planta y hombre que ha vivido, vive y vivirá alimentando al campo y la ciudad"

LA COPCOLES tiene como base de acción cinco ejes: a) Fortalecimiento organizativo, b) Planificación de la producción, c) Pos cosecha y valor agregado, d) Comercialización asociativa y d) Incidencia en políticas a favor de los pequeños y medianos productores.

Se capacitaron 130 líderes (hombres y mujeres) en contabilidad básica y tributación; así mismo, los miembros del directorio de COPCOLES se capacitaron en temas de incidencia de políticas a favor de los pequeños y medianos productores de fréjol, participaron en el encuentro con productores de América Latina e instituciones, para análisis de la Ley de Semillas. Se investigó la demanda de fréjol, tanto en Ecuador como en Colombia, estableciéndose una necesidad de al menos 4.500 quintales mensuales de fréjol rojo moteado, rojo puro, fréjol negro, canario y panamito.

En el 2012 se logró vender 5.000 quintales (USD 500 mil), lo que ha generado empleo en pos cosecha, captado exclusivamente por las mujeres de las organizaciones. Relativamente, se ha reactivado el programa de compras públicas (PPA). Por otra parte y en base a un estudio, se conformará la Empresa Agro Importadora y Exportadora Agropecuaria, la misma que se encuentra en proceso de legalización.

En cuanto a la planificación de la producción se cuenta con 200 hectáreas en Intag, Pablo Arenas, Pimampiro y Valle del Chota que realizan el manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)

El día miércoles 26 de septiembre del 2012, dirigentes de la COPCOLES se reunieron con el Sr. Presidente de la República para dejarle inquietudes con respecto a la regulación de los precios locales y la regulación de importaciones de fréjol de terceros países, que no pertenecen a la CAN

Con la Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Imbabura (AGADPRI), CESA y FEPP prepararon la propuesta para la Unión Europea convocada para "Actores No Estatales y Autoridades Locales en el Desarrollo", denominada "Modelo económico, endógeno, solidario y sostenible para el buen vivir rural en el corredor del Volcán Imbabura". Esta propuesta aprobada por la UE intervendrá en los cantones Otavalo, Ibarra y Antonio Ante y las parroquias Miguel Egas, San Roque, Andrade Marín, Natabuela, Chaltura, San Antonio, Imbaya, La Esperanza, Angochagua y San Pablo.

La ejecución arrancará a mediados del mes de enero de 2013, tendrá una duración de 36 meses con un financiamiento por parte de la UE de Euros 800.000 que serán invertidos en fortalecer a los gobiernos locales, la propia Asociación de Juntas Parroquiales de Imbabura y las parroquias involucradas; fortalecer y desarrollar iniciativas con respecto al turismo rural asociativo y apoyar el desarrollo productivo agropecuario fortaleciendo la gestión de los regantes, apuntalando la infraestructura de riego, optimizando el uso del agua para la agricultura y la correspondiente asistencia técnica. Este proyecto es de responsabilidad de la AGADPRI con los socios FEPP y CESA y para su ejecución se conformará una Unidad Ejecutora.

Las acciones del Área Cotopaxi en el año 2012

Mingas en la construcción del sistema de riego Chinaló Bajo

El Proyecto **"Mejoramiento de los Medios de Vida de las Comunidades Indígenas en los Páramos de Cotopaxi, en una era de cambio climático"**, que contó con el apoyo técnico y financiero de NZAID/LANDCARE, concluyó en mayo 2012. Entre algunos de sus logros se puede mencionar el trabajo realizado en los páramos de las comunidades de la COICC, UNOCANC y JATARISHUN en donde, efectivamente, se ha logrado la protección física y biológica de vertientes y la delimitación de la frontera agrícola.

En cuanto a la gestión integrada de cuencas, se cuenta con el inventario hídrico de la microcuenca del Río Nagsiche y su publicación está lista para su distribución a entidades afines a la temática dentro y fuera de la provincia.

Respecto a las estaciones hidrométricas continúa la recopilación mensual de datos y la preparación de la hoja de cálculo para registro de la información hidrométrica y aplicación del manual del modelo WATYIELD, con la finalidad de proseguir con el análisis de la información registrada en el período del proyecto.

Previo a la finalización del proyecto, se entregó capital, materiales e insumos básicos para fortalecer las iniciativas implementadas en la UNOCANC, de igual manera, equipos y suministros para los talleres de plantas medicinales y artesanías de la JATARISHUN. Existen compromisos que serán evaluados periódicamente para garantizar el uso de esos recursos por parte de las organizaciones.

El Programa **"Desarrollo de las comunidades indígenas de Chimborazo y Cotopaxi",** ejecutado por el consorcio MCCH/CESA con el apoyo técnico y financiero de Manos Unidas y la AECID", cumplió su segundo año de ejecución en sus tres ejes; 1) el fortalecimiento de las capacidades culturales, económicas, sociales y organizativas de la población y sus organizaciones, para que puedan ejercer sus derechos y responsabilidades en el territorio; 2) democratizar el acceso al agua para riego y para uso humano, fortaleciendo la capacidad de gestión de estos servicios comunitario y por otra parte, con énfasis en el cuidado de los recursos naturales, el suelo, las fuentes de agua, las microcuencas, los caminos, las obras de riego y de agua potable; y, 3) mejorar los procesos productivos agropecuarios y de comercialización así, como también el procesamiento de productos andinos y el fomento de la actividad turística.

En la ejecución de este programa, CESA asume el liderazgo de los temas de recursos naturales y agua (riego y de uso humano) y MCCH, lo productico-comercial y el eje humano social.

Bajo el enfoque de la gestión social del agua, se han desarrollado actividades como el fortalecimiento del directorio de riego de la comunidad de Chinaló Bajo, a través de la aprobación del estatuto y reglamento interno que regularán el funcionamiento de su sistema. En este mismo proceso, se han capacitando 14 titulares de derecho

de las comunidades de Chinaló Bajo, Itualó, Guayama Grande y Guayama San Pedro, como gestores en riego comunitario, con reconocimiento de los programas CAMAREN.

En Chinaló Bajo, se terminó la instalación del riego por aspersión para unas 70 familias propietarias de 80 hectáreas. Actualmente está en una fase de pruebas y ajustes previa la entrega de este sistema a la junta de riego y a los usuarios. Se ha elaborado con la participación de todos los usuarios el presupuesto de administración, operación y mantenimiento y sobre ese referente, se ha fijado la tarifa volumétrica. Por otra parte, se tienen listos el Estatuto y Reglamentos de la Junta de Riego; sin embargo, la legalización de estos instrumentos está pendiente en tanto en cuanto, la SENAGUA todavía no emite la resolución con respecto a la petición de la organización sobre la concesión de un caudal adicional, a pesar de que ya efectuó la inspección respectiva.

En la comunidad de Itualó, se ha avanzado aproximadamente un 80 % en la construcción de la red principal del sistema de riego y agua de consumo humano que beneficiará a 20 comuneros, a la par que se ha elaborado una propuesta de convenio de cooperación mutua entre el Consorcio y la comunidad.

Para el sistema de agua de consumo humano de la regional Llallachanchi – Quilotoa, se continúa con los trámites de concesión, mientras tanto, en los próximos días se empezará la construcción de las obras tácticas en las comunidades cercanas a las fuentes de agua.

Por su parte, en el marco de la gestión social de los recursos naturales, se han llevado adelante acciones como la socialización del inventario hídrico de la microcuenca alta del río Toachi en tres sectores de la parroquia de Chugchilán, con la participación de 100 personas (59 hombres y 41 mujeres), entre dirigentes comunitarios, directivos de agua de consumo humano y riego, representantes de la SENAGUA, MIDUVI, GADs de Sigchos y Chugchilán. Producto de esta socialización, varias comunidades han decidido la protección física y biológica en sitios de recarga y captación, para precautelar la cantidad y calidad del agua, cubriendo una superficie de unas 15 hectáreas.

El vivero de Chugchilán ha continuado con la producción de plantas de ocho especies nativas, registrándose un total de 90.000 plantas de las 100.000 planificadas en el presente año, las cuales serán sembradas con las próximas lluvias. Además, con 57.000 plantas

Utilización de la cocina mejorada en la comunidad de Pilapuchín

Plantación protectiva con especies nativas en el talud de la carretera Tunguiche –Pilapuchín

nativas del calendario 2011, se realizaron plantaciones protectivas en 17 comunidades de Chugchilán en diferentes sistemas: protección de vertientes, cortinas rompevientos y bordes de caminos, en un total de 56 km equivalente a una superficie de 180 ha.

Se realizaron eventos de capacitación sobre plantaciones protectivas, con jóvenes de dos centros educativos y titulares de derecho de 17 comunidades de Chugchilán, los cuales protagonizaron las plantaciones en sus parcelas y espacios comunitarios.

Se construyeron 33 nuevas estufas mejoradas y con las 77 anteriores se cuentan hoy con 110 estufas en 10 comunidades. Luego de la evaluación con los titulares de derecho, se ha determinado que el 75% de las cocinas son utilizadas en forma permanente y adecuada, el 19% son utilizadas en forma temporal y el 6% no utilizan, influyendo en los últimos casos, básicamente la migración.

Con cuatro comunidades de la parroquia de Cusubamba, se elaboró la propuesta de **Gestión de Páramos**, con el propósito de garantizar el agua que se destina tanto para uso humano como para riego. La propuesta está presentada al MIES dentro del proyecto denominado Corredor Central, ya ha sido aprobada y arrancará en el mes de enero de 2013. Los fondos para este proyecto son del orden de los 150 mil dólares, que se emplearán en la elaboración de los planes de manejo, capacitación, campañas de sensibilización sobre el ecosistema páramo y el agua, enriquecimiento forestal con especies nativas y protección de fuentes de agua. La relación, coordinación y acuerdos con la Junta parroquial de Cusubamba y con el Gobierno Provincial son decisivos para el cumplimiento de las expectativas de este proyecto.

El trabajo de CESA Tungurahua

Cada vez es más evidente el cambio climático (CC) en la provincia de Tungurahua, las cifras son alarmantes en cuanto al incremento de temperatura en rangos que van desde los 1.2°C hasta los 2°C y que han sido registrados desde 1960 (INAMHI, 2007). Estos cambios de temperatura afectan a las actividades agropecuarias de los sectores más vulnerables, los pequeños productores.

Los efectos del cambio climático en el sector agropecuario, entre otros aspectos, están provocando cambios en el uso de la tierra con tendencia hacia el monocultivo (maíz, papas, pastos-vacas), cambios en las fechas de siembra, así como el aparecimiento y resistencia a plagas y enfermedades.

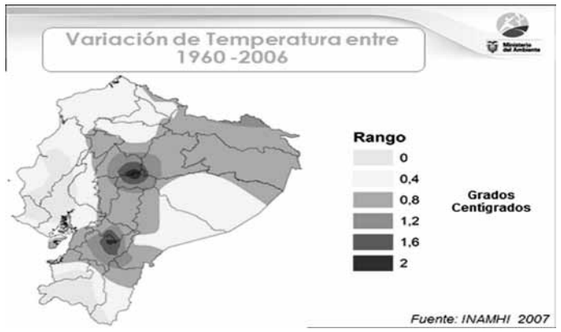

Bajo este contexto medioambiental, CESA ejecuta el programa "Adaptación al cambio climático de los sistemas de producción familiar, en regiones andinas de Perú y Ecuador"- Proyecto Píllaro CC.

De igual manera, los convenios con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, HGPT y las organizaciones campesinas de las parroquias Pasa y Quisapincha, se orientan a la ejecución de acciones de manejo de páramos, riego y producción.

Durante el 2012, los énfasis en las acciones desplegadas han sido los siguientes:

- La implementación de riego tecnificado (RPA), que está permitiendo disminuir la frecuencia de aplicación del riego en las tres zonas de intervención, de 15-21 días a 8 días, en promedio.
- La adopción de una producción limpia (uso racional de agroquímicos), con la que trabajan 30 grupos de interés en las cuatro zonas, alcanzando una superficie de producción de 400 has.
- La protección de fuentes de agua y bosques nativos en tres zonas con una cobertura 2000 has, en tanto que el ordenamiento del pastoreo se realiza en 500 has de tierras comunales de las parroquias Pasa y Quisapincha.
- La realización de plantaciones comunales e individuales (agro forestería) en las cuatro zonas, con la utilización de 15 plantas nativas, contribuyendo a la captura de carbono.
- Los reglamentos para el manejo de los páramos comunales vigentes en un 50 % de las comunidades

CESA se encuentra realizando el diseño hidráulico de 100 módulos de riego (3.000 hectáreas) de los 116 módulos (3.270 hectáreas) que tiene el sistema de riego Píllaro Ramal Norte. Este trabajo se realiza bajo un contrato con el HGPT, con un avance de más del 50%.

El año 2012 en el Área CESA Centro Sur

La intervención institucional de CESA Centro Sur se enmarca en una dinámica, política y económica, de cambios importantes para el país y para la Región 3, a la cual pertenecemos, en los que se han visto inmersos los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus diferentes niveles.

Paralelamente, han habido cambios en los procesos de planificación y ordenamiento del territorio que se reflejan en los planes de ordenamiento territorial, PDOT, tomando en consideración las nuevas normativas vigentes que rigen en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

En este marco continuamos trabajando con la Cooperación Internacional: Manos Unidas – AECID; Agencia de Aguas Sena Normandia; Kinder Not Hilfe, KNH-BMZ; en cuatro proyectos, localizados en siete de los diez cantones de la provincia de Chimborazo. Las acciones de desarrollo se ejecutan en colaboración con el Gobierno Autónomo de la Provincia y los cantones Guamote, Riobamba, Guano, Colta, Penipe, Chambo, Alausí, así como con las juntas parroquiales y otras instituciones del Estado: SENAGUA, Dirección de Educación Hispana y Bilingüe, Universidades ESPOCH y UNACH, con un fuerte involucramiento de la población rural.

Los ejes de trabajo considerados como prioritarios son la gestión social y técnica del agua, la gestión concertada de los recursos naturales, la gestión de los sistemas de producción, comercialización y el fortalecimiento de las capacidades locales. El monto de inversión para el año 2012 asciende a USD 2,300.000 y una población estimada de 2.000 familias. A continuación presentamos los resultados más relevantes en el marco de los cuatro proyectos que estamos ejecutando: Alli Pacha bajo la responsabilidad de MCCH/CESA; Gestión concertada de la subcuenca del Chambo, con AVSF; Yachak Wawacuna, Fortalecimiento de los Derechos Humanos y del Niño, con KNH.

Gestión técnica y social del agua

El programa Alli Pacha promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de familias indígenas y campesinas rurales de Chimborazo y Cotopaxi, en este programa los ejes de Agua (riego y de consumo humano) y de los Recurso Naturales están liderados por CESA; en cambio, los ejes productivo-comercial y eje humano social están a cargo del MCCH. En este marco, se construye el sistema zonal de riego Atapo Palmira que considera a 5 comunidades, 500 has y 500 usuarios, con un avance en la construcción del 50%. Simultáneamente en Tixán, 100 sistemas familiares soportados con igual número de reservorios están produciendo en 100 has con riego tecnificado, localizados en cinco comunidades de la organización COCAN.

Gestión técnica y social de los ecosistemas naturales

Considerando la normativa constitucional, Allí Pacha trabaja en la conformación del Comité de la microcuenca del río Atapo, con algunos resultados como la protección de 80 has de páramo (fuentes y vertientes de agua), 30 has con sistemas agroforestales y prácticas de manejo de desechos sólidos en cinco Unidades Educativas de Palmira.

El proyecto Gestión Concertada de la subcuenca del Chambo contribuye al desarrollo de una gestión equitativa, eficaz y sostenible del agua en la subcuenca del río Chambo. Algunos resultados interesantes son el diagnóstico de la subcuenca; el liderazgo de varios procesos interinstitucionales, con ministerios y universidades en la realización del Inventario Participativo de los Recursos Hídricos, proceso encabezado por la SENAGUA; el Plan de rehabilitación y ampliación de la red de monitoreo hidrometeorológica de Chimborazo; el Plan de monitoreo de la calidad de agua de los ríos y un primer estudio hidrogeológico. El Comité de Gestión del Chambo, reconocido a nivel local y nacional, trabaja en la elaboración de un acta pública de constitución y reglamento interno. La SENPLADES y la SENAGUA consideran este proceso como piloto.

Gestión técnica y social de los sistemas de producción y comercializaciòn

El Proyecto Alli Pacha continua con el fomento técnico de tres cadenas productivas de granos y cereales (cebada, quinua, chocho), hortalizas y cuyes-pastos, para lo que se han establecido 212 has de trabajo, de las cuales 34,6 has corresponden a quinua con certificación orgánica. Se han definido 101 ha de pastizales, concretamente alfalfa como alimento de animales mayores y menores. Finalmente existe el fomento productivo del cuy, con la participación de 64 familias. La producción se negocia en el Centro de Negocios Campesino de Palmira, en donde está en conformación el Directorio comercial y en discusión, la figura legal en alianza con el GAD de Palmira. Como un complemento a la producción agropecuaria, se trabaja en la promoción de la asociatividad como una práctica de economía solidaria.

Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo local

Alli Pacha enfatiza el trabajo social, organizativo, cultural, ambiental y económico, con 360 familias, 170 mujeres y 50 jóvenes de 18 comunidades.

Yachak Wawacuna promueve el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de las comunidades, mediante acciones de educación, salud y economía familiar. El proyecto ha logrado que los padres de familia y docentes coordinen trabajos periódicos para el mantenimiento de espacios escolares, programas socioculturales, alimentación escolar y jornadas médicas, como la alimentación diaria de 540 niños/as en 6 escuelas con aportes en efectivo, especie y trabajo, 157 madres de familia participan en actividades de gestión de fincas y negocios familiares. En el 8% de familias se reporta ahorro generado por la producción de hortalizas.

El proyecto Punín se desarrolla en 9 localidades de la parroquia Punín, cantón Riobamba. Sus acciones se relacionan con la sensibilización de la comunidad educativa (51 profesores sensibilizados, 608 NNA-50% niñas, 182 padres de familia-78% mujeres); apoyo a las organizaciones locales (JAAPAs, comunidades y Junta Parroquial), en la provisión de agua de consumo (9 sistemas); mejoramiento de la infraestructura escolar (12 centros educativos); producción agropecuaria (125 huertos implementados y 171 adultos capacitados–70% mujeres en producción agrícola limpia y producción comercial de cuyes); fomento del empleo rural no agropecuario (20 planes de negocio familiares en desarrollo); capacitación para mejoramiento de la salud familiar, en coordinación con el gobierno local y el Ministerio de Salud y en la preparación de alimentos nutritivos con adultos y escolares.

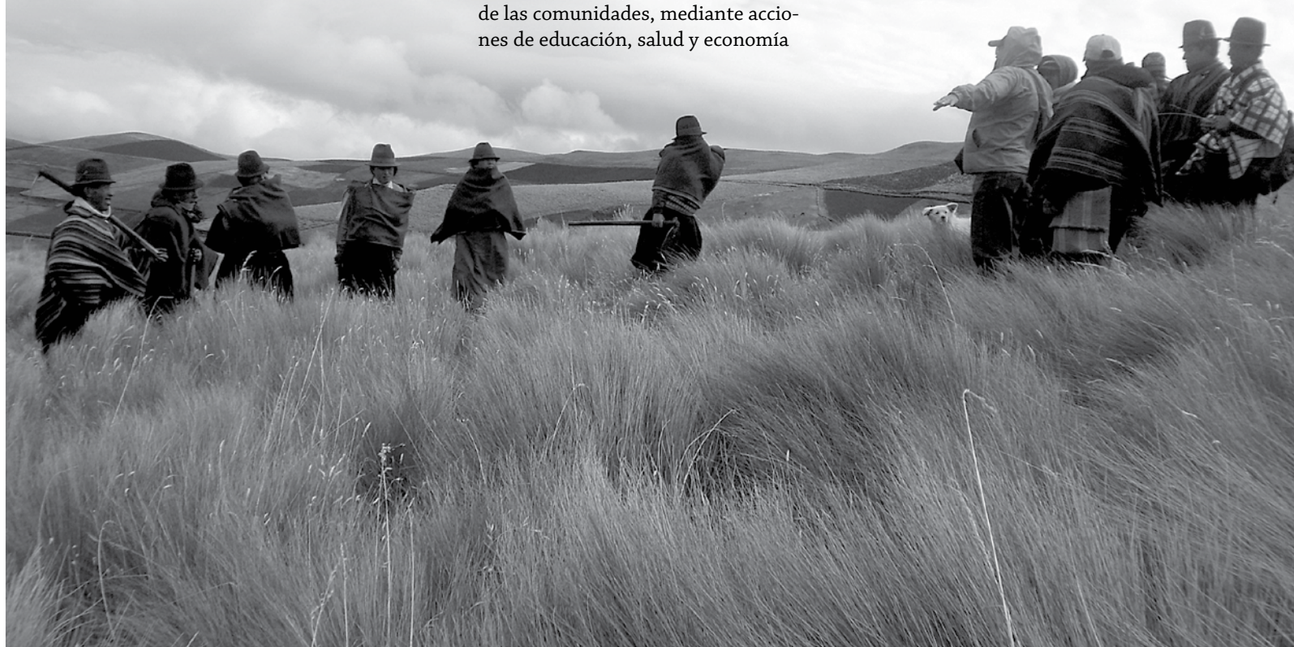

Noticias de Oficina Central

Durante el año 2012, la Oficina Central de CESA (Dirección, Unidad de Gestión del Conocimiento, Administración) ha tenido a cargo varias actividades que complementan el quehacer general y de las Áreas:

La edición, revisión y publicación de los siguientes textos:

- Apoyo al manejo eficiente del agua, mediante el acceso a riego tecnificado en la comunidad de Ayaloma, Nabón, Azuay. Sistematización de la experiencia. CESA
- Valoración del agua en sus múltiples dimensiones y debate en torno al pago por servicios ambientales. CESA-CAMAREN
- Agricultura campesina y Soberanía alimentaria. CESA-CAMAREN
- Informe del inventario hídrico de la microcuenca del río Nagsiche. CESA-INTERCOOPERATION-NZAID/LANDCARE RESEARCH.

Se han elaborado una serie de documentos, tanto como apoyo específico al trabajo de las Áreas, así como a la institución en general:

- Revisión del Dispositivo de Planificación, Monitoreo y Evaluación, a partir de la guía interna de CESA y de los aportes de varias entidades de la cooperación, que buscan contar con conceptos y herramientas para mejorar la estructuración del marco lógico y el seguimiento al desarrollo de los planes, programas y/o proyectos.
- Elaboración preliminar de tres programas en base a las experiencias acumuladas del trabajo en las Áreas de CESA: Programa de Gestión de los Recursos Naturales: agua y páramo; Programa Gestión Social del Riego y Programa Producción y Comercialización Asociativa.
- Elaboración del Informe institucional trianual: Informe temático de las acciones de CESA durante 2009 – 2011, en el marco de enfoques y conceptos que guían el quehacer institucional.
- Apoyo a las Áreas de Chimborazo-Cotopaxi en la elaboración y ajustes a documentos de capacitación del Programa CESA/MCCH en cuanto al eje riego y RRHH; propuesta de investigación antropológica y procesamiento de informacion para la evaluación del proyecto Yachak Wawacuna.
- Elaboración del documento de Propuesta de Políticas en Agua, Páramos y Cambio Climático, para el VII encuentro del Foro de los RRHH realizado en julio de este año.
- Elaboración del documento Agua, Tierra y Desarrollo, con motivo de la invitación de Manos Unidas a España, documento que fuera presentado en varias universidades españolas (Complutense, Facultades de Agronomía y Geografía, Católica de Madrid, Salamanca, Ávila), en Manos Unidas y en medios de comunicación.
- Elaboración del Reglamento de personal de CESA, presentado al Ministerio de Relaciones Laborales.
- Igualmente, se cuenta con el borrador del nuevo Manual Administrativo Financiero de CESA, considerando el manual anterior, pero también, las normativas de la distintas fuentes de financiamiento.

Dentro del tema de la comunicación interna y externa, se han producido y publicado los siguientes textos:

- Boletines Avancemos, No. 5 y 6.
- Suplemento "CESA: 1967-2012, 45 años acompañando los procesos campesinos". Publicado en el periódico El Comercio, fecha mayo/2012, con ocasión de celebrarse los 45 años de fundación de CESA.

En el tema de la capacitación hemos participado en varios procesos en tanto CESA es la institución coordinadora del Eje Riego en el Consorcio CAMAREN. Igualmente hemos apoyado a algunos programas de capacitación de las Áreas. A continuación, se detallan estos procesos:

- Ejecución de Programas de capacitación CAMAREN, dirigidos a Promotores Campesinos: Manejo de páramos. Provincia de Cotopaxi (Programa bajo pedido). Fue un programa ejecutado con las organizaciones campesinas UNOCANC, JATARISHUN y COICC, con el objetivo de abrir espacios y metodologías para que egresados de los programas convencionales repliquen lo aprendido a sus organizaciones. Este programa contó con la participación de 20 personas
- Riego. Provincia de Loja. Programa ejecutado por CESA-CAMAREN y financiado por la Empresa Pública de Riego del Gobierno Provincial de Loja, RIDRENSUR. Participan 25 campesinos.
- Elaboración de Propuestas de capacitación CAMAREN en riego, dirigidas a Promotores Campesinos, en términos de programas bajo pedido, actualmente en negociación con Gobiernos Provinciales de: Carchi, Chimborazo y Azuay.
- En el marco del Foro de los Recursos Hídricos (CAMAREN), se está desarrollando el programa "Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores y usuarios de agua en la sierra norte del Ecuador", en base a talleres de capacitación y encuentros alrededor de la problemática de los recursos hídricos con énfasis en riego, como una de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de riego.
- Se apoyó al desarrollo del Séptimo Encuentro Nacional del Foro de los Recursos Hídricos, realizado el 7 y 8 de julio de 2012.

En la preparación de proyectos estuvo presente el aporte de Oficina Central en los siguientes casos:

- Se elaboró con varias entidades de Ecuador, Perú y Bolívia, el Proyecto Regional en el tema de Seguridad Alimentaria, que fue presentado a la convocatoria de la UE por parte de ICCO y WHH. Si bien esta propuesta pasó la primera fase, finalmente no calificó.
- Con la Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Imbabura (AGADPRI), CESA y FEPP prepararon la propuesta denominada "Modelo económico, endógeno, solidario y sostenible para el buen vivir rural, en el corredor del volcán Imbabura". Esta propuesta ha sido aprobada por la UE.
- Formulación de la propuesta para el MIES, sobre acciones de manejo de los páramos de cuatro comunidades de la parroquia Cusubamba de Cotopaxi. Esta propuesta ha sido aprobada.
- Se han preparado, conjuntamente con AVSF/SIPAE, propuestas para la elaboración de Planes Provinciales de Riego y Drenaje, por pedido de los gobiernos provinciales de Carchi, Pichincha, Chimborazo y Cañar. Se espera la decisiones sobre estas propuestas.

CESA en el Austro

Reunión con productoras de Ayaloma

El trabajo de CESA con gobiernos locales

El Municipio de Cuenca, la Junta Parroquial de Octavio Cordero y CESA firmaron un convenio el 21 de diciembre del 2010 para la ejecución del Proyecto "Mejora de los niveles de Producción y Comercialización de los productores de la Parroquia Octavio Cordero", el mismo que culminó su ejecución en el primer semestre de 2012.

Las nueve asociaciones de productores que se formaron en el marco del proyecto están conformadas por 161 pequeños productores minifundistas, que manejan sistemas de producción agroecológicos, producen para el consumo interno y, la mayoría, con acceso a ferias agroecológicas en la ciudad de Cuenca. Estas asociaciones han incrementado su producción en un 25% y su comercialización semanal de hortalizas en 23%.

Como principales estrategias, se empleó la participación permanente de las organizaciones; la coordinación de actividades con técnicos, asistencia y acompañamiento en campo y en procesos internos de algunas organizaciones; articulación interinstitucional para la asistencia técnica en producción; formación de capacidades; acceso a mercados y posicionamiento de productos; mejoramiento del riego y fortalecimiento organizativo.

Práctica con productores/as para la obtención de una muestra de suelos en la Parroquia Octavio Cordero.

Con el INIAP y el MAGAP, se capacitaron 40 productores miembros de las asociaciones, lo que ha permitido fortalecer sus conocimientos en producción agroecológica y mejorar sus pequeños huertos, para contar con productos orgánicos para el consumo y fomentar la seguridad alimentaria.

Adicionalmente, se apoyó al fortalecimiento de dos asociaciones de productores (Adobepamba y San Vicente), con quienes se elaboró su reglamento interno, para un mejor funcionamiento y relacionamiento de los socios. Además, se les asesoró y orientó en diferentes temas de asociatividad.

Se ha fomentado y fortalecido la feria en la que se promociona a las asociaciones y sus productos agroecológicos y se han identificado varios canales de comercialización, donde se pueden vender los productos. Algunas asociaciones están entregando su producción a la Cooperativa Coopera, que cuenta con un centro de comercialización. El 49% de productores beneficiarios del proyecto vende sus productos a Coopera; el 30% vende sus productos en la feria agroecológica del Biocentro del Salado y un 19% en los mercados municipales y los productos que se comercializan son las hortalizas, animales menores, frutales, huevos, granos, en orden de importancia.

Se ha establecido o creado la marca territorial de la parroquia de manera participativa y se la ha promocionado como un lugar donde se producen rubros agropecuarios limpios y sanos.

Acompañamiento a la Junta de Riego y a la Asociación de productoras de Ayaloma

Con la Junta de riego de Ayaloma se han planificado actividades mensuales y realizado seguimiento a las mismas. Básicamente, se han ejecutado labores de mantenimiento de las obras, observando las debidas precauciones por el fuerte invierno; además, el cobro de tarifas y turnos y recorridos por el sistema con los nuevos directivos, de manera que conozcan su funcionamiento. Los usuarios están regando sus parcelas, aunque algunos de ellos no cumplen adecuadamente con su turno de riego, pese a la presión que hace la junta por su cumplimiento.

También apoyamos a la asociación de productoras que están comercializando en Cuenca, con quienes hemos realizado actividades de capacitación en temas de comercialización y elaborado calendarios mensuales de participación de las productoras en las ferias de venta semanales, en la ciudad de Cuenca. Como asociación tiene ventas mensuales de unos USD 1.100 dólares.

Se realizó una valoración técnica del estudio de riego de la comunidad de Puca, entregado por el Municipio de Nabón. La valoración consistió en el reconocimiento en terreno y la verificación de la situación legal del caudal, así como de la situación organizativa. El estudio deberá ser revisado y replanteado, ya que existe un déficit de caudal para la superficie de riego propuesta en el estudio.

Asesoría y acompañamiento a la Red de Mujeres de Paute

Hemos apoyado la elaboración participativa y ejecución del plan de comercialización para el presente año, de la Red de Mujeres de Paute. Hemos elaborado y presentado un proyecto a Manos Unidas, de acuerdo a las recomendaciones dejadas por los coordinadores de proyectos. El documento ha sido enviado a Manos Unidas y estamos a la espera de su respuesta.

Apoyo a la Red Agroecológica del Austro (RAA) y Asociación de Productores Agroecológicos del Austro.

CESA es actualmente la Institución Coordinadora de la RAA y dentro de sus aportes está la elaboración de la propuesta de funcionamiento del Biocentro, como un espacio de comercialización de productos agroecológicos, propuesta que fue presentada al MAGAP, dueño del predio, con la finalidad de que se realice la transferencia del mismo a la Asociación de productores Agroecológicos del Austro, quienes vienen utilizando dicho espacio para realizar las ferias agroecológicas. También hemos apoyado en la coordinación de algunos eventos, como la socialización de la propuesta de Ley de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento Agroecológico elaborada, de manera participativa, por la Conferencia Pluricultural por la Soberanía Alimentaria – COPISA.

Feria Agroecológica en Biocentro del Salado

La planta de semilla certificada de arroz CESA-AGROSEM

En el año 2012, la planta de semillas procesó y vendió hasta 11 mil quintales de semilla de arroz. El 50 % de esta semilla fue a manos de pequeños productores (30%), medianos (20%) y el otro 50% a productores catalogados como grandes. En términos geográficos, las mayores ventas se realizaron en la provincia del Guayas (70%) y la diferencia en la provincia de Los Ríos (30%).

Uno de los graves problemas que enfrentamos este año en la producción arrocera fue la afectación del "caracol manzana". Este problema fue solucionado por los multiplicadores de semilla a partir de una buena nivelación de los suelos.

El equipo de CESA Daule está apoyando el programa de emergencia por las inundaciones en el cantón Santa Lucía, provincia del Guayas, ejecutado por Agrónomos y Veterinarios sin fronteras, AVSF. En acuerdo con esta institución, la planta de semillas ha provisto de semilla a los arroceros de esta zona y se han ejecutado acciones de capacitación y asistencia técnica, a partir de la entrega de semilla a los agricultores que se vieron afectados en el invierno pasado.

Por otra parte, se apoyó a la consultoría de evaluación al C4 CITPA ERAS, del Programa de Innovación, del MAGAP. Bajo nuestra responsabilidad estuvo el trabajo de campo en dos provincias: Guayas, en zonas de producción arrocera intensiva, en donde los agricultores viven del cultivo del arroz y se han especializado en su producción. Y en Pastaza (cantón Arajuno), en donde el poco arroz que cultivan las comunidades quechuas lo hacen sin tecnificación; aún cuando las nuevas generaciones de estas comunidades tienen el interés en producir arroz con mayor tecnología y están abiertos a las capacitaciones.

En la planta de semillas se están ampliando los cuartos de secado y almacenamiento de semilla, con la construcción de un sistema de albercas inclinadas de cinco túneles, los cuales tendrán la capacidad de secar y almacenar 1.250 sacas de arroz. Este sistema además de ampliar el secado y almacenamiento, ayudará a mejorar el procesamiento mismo de la semilla.

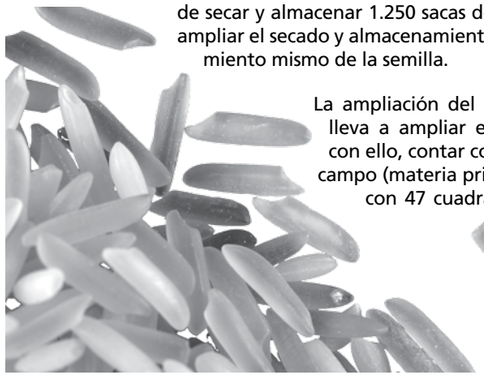

La ampliación del secado y almacenamiento conlleva a ampliar el número de multiplicadores y con ello, contar con mayor cantidad de semilla en campo (materia prima). En el año 2012 trabajamos con 47 cuadras de producción de semilla de arroz y para el siguiente año esperamos trabajar con 67 cuadras de multiplicadores de arroz. Estos multiplicadores han logrado altos rendimientos, como sucedió en la cosecha de invierno, que alcanzaron un promedio de 6.6 toneladas/ha y en la cosecha de verano, 8.6 toneladas/ha; cifras superiores a la media nacional que es 5 toneladas/ha. Además, la planta trabajará con 9 cuadras adicionales, para la compra de arroz comercial para el pilado y venta.

Proceso de construcción de los nuevos túneles de secado

Nuestro centro de convenciones CESA

LA PRIMAVERA

CENTRO DE CONVENCIONES

El Centro de Convenciones La Primavera continúa ofreciendo sus servicios a nivel local y con proyección nacional. En este año hemos atendido a importantes eventos de diferentes organismos e instituciones, tanto públicas como privadas; sin embargo, se destaca la contratación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba –GADM Riobamba- quien, a través de un concurso de ofertas, contrató a La Primavera para ejecutar el Programa de Pre-Profesionalización de Asistentes del Hogar en el Cantón Riobamba, en el cual se desarrollaron cuatro módulos de capacitación integral dirigidos a un grupo importante de mujeres del cantón.

En abril, La Primavera fue la sede de TINKUNA "Encuentros Interculturales", organizado por ONU a través de la OMT y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA y el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Este evento concentró la participación de todas las provincias del país con gran despliegue de momentos culturales, gastronómicos, exposición de artesanías, turismo comunitario y con la presencia de organizaciones sociales involucradas en el desarrollo del Ecuador.

En octubre, en nuestras instalaciones se realizó la discusión de la Ley de Aguas, con la participación del Movimiento Indígena de la sierra centro de nuestro país, en el cual estuvieron presentes 450 personas de organizaciones locales y nacionales.

En la Primavera se han desarrollado importantes programas de capacitación, como son la Escuela de Capacitación de Economía Solidaria, auspiciada por el Consorcio MCCH-CESA/Manos Unidas/AECID; capacitación en Liderazgo, Economía y Emprendimientos; Promotores Campesinos Agropecuarios, organizados por la Fundación MCCH. También se ha desarrollado el Programa de Gestores en Riego Comunitario, con el auspicio de MCCH/CESA/Manos Unidas/AECID.

Se han ejecutado importantes actividades promocionales del Centro, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía las instalaciones y los servicios a los cuales pueden acceder, de manera corporativa o personal: actualización de la página web; circulares promocionales; contactos con instituciones relacionadas al medio turístico; uso de las redes sociales para la promoción.

CESA Área Norte
Oviedo 1118 y Luis Cabezas Borja, Ibarra
Teléfono 06-2609474

CESA Área Cotopaxi
9 de Octubre 1645, Saquisilí
Telefax: 03-2721191 - 03-2721563

CESA Área Tungurahua
Molletambo 361 y Los Incas, Ambato
Telefax: 03-2840613 - 03-2414392
Email: cesatungu@andinanet.net

CESA Área Austro
Av. Ordóñez Laso 5-55 y Los Cedros, Cuenca
Edificio Montecarlo local 002
Teléfono: 07-4089855
Email: cesaaustro@hotmail.com

CESA Área Centro Sur
Centro de Convenciones La Primavera
Av. Los Shyris 30-16, Riobamba
Telefax: 03-2612329 - 03-2612549
Email: cesarbb@andinanet.net

CESA-AGROSEM: Planta de semilla de arroz
Recinto Flor de María, Daule
Teléfono: 094675114